

FISCALÍA EN TERRITORIO

GUAYAS

SE INICIÓ INVESTIGACIÓN CONTRA AGENTE FISCAL POR PRESUNTO DELITO DE ACOSO SEXUAL

La Fiscal Provincial del Guayas y Galápagos, Patricia Morejón, inició de oficio un proceso investigativo contra un agente fiscal, quien habría exigido favores sexuales y dinero en efectivo a una familiar de un procesado, a cambio de no acusarlo por el delito de robo.

“La Fiscalía no permitirá que los funcionarios y agentes fiscales cometan actos irregulares. Se investigará el presunto delito respetando el debido proceso de los involucrados”, enfatizó la fiscal Morejón.



Patricia Morejón remitió a la Unidad de Servicio de Atención Integral, SAI, copia de un video emitido por un medio de comunicación, el miércoles 28 de marzo, en donde Angélica C., denunció el hecho, asegurando tener grabaciones y capturas de texto de la supuesta actuación del fiscal.

Dato:

La Fiscalía inició las investigaciones por acoso sexual según lo dispuesto en el artículo 166 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), que sanciona con pena privativa de libertad de 1 a 3 años, a la persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaleciéndose de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar.

OPERATIVO CONTRA EL EXPENDIO DE DROGAS SE EJECUTÓ EN GUAYAQUIL

Seis ciudadanos fueron detenidos tras un operativo liderado por la Fiscalía Provincial de Guayas, en coordinación con la Policía Nacional, con el propósito de combatir el microtráfico.

Jhony Guzmán, de la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional (FEDOTI), señaló que durante el operativo realizado a la altura del Cementerio General de Guayaquil, se allanaron dos

inmuebles y se incautó marihuana, 5 teléfonos celulares, 1 motocicleta y dinero en efectivo.

En la audiencia de formulación de cargos, la Fiscalía presentó los elementos de convicción recabados e inició un proceso penal en contra de las 6 personas por su presunta participación en el delito de tráfico de sustancias sujetas a fiscalización a mínima y mediana escala.



TRABAJO COORDINADO Y OPORTUNO PERMITIÓ ENCONTRAR A MUJER DESAPARECIDA

Gracias a la labor investigativa de la Fiscalía de Esmeraldas, en coordinación con la Policía Nacional, se localizó a Martha B., de 44 años, quien fue reportada como desaparecida desde el pasado 9 de marzo.

El esposo de la mujer, quien denunció el hecho, brindó información y fotografías que permitieron orientar la investigación. Tras la aplicación de los protocolos de búsqueda establecidos por la Fiscalía y la Policía, se ubicó a esta ciudadana, quien padece un trastorno bipolar, en Santo Domingo de los Tsáchilas

La página web www.desaparecidosecuador.gob.ec, implementada por estas dos instituciones, constituye un servicio de apoyo al trabajo investigativo que realizan los fiscales y policías. Fue creada para mejorar la difusión de las imágenes de las personas desaparecidas, sensibilizar a la comunidad y visibilizar esta problemática.

